POLICY PAPER

MOVILIDADES EN EL SAHEL

RECONFIGURACIÓN DE LAS RUTAS MIGRATORIAS Y COOPERACIÓN CON EUROPA

Informe 6/2026

Instituto Español de Análisis Migratorio (IEAM), en colaboración con el Gobierno de Canarias

ieam
INSTITUTO ESPAÑOL DE ANÁLISIS MIGRATORIO

Gobierno de Canarias
islas iguales

Resumen ejecutivo

La cooperación migratoria entre los Estados europeos y los países del Sahel sigue estando marcada por una divergencia de prioridades que condiciona su alcance político y operativo. La centralidad del control fronterizo y de la readmisión en la agenda europea convive con necesidades saheliana vinculadas al desplazamiento interno, la movilidad regional y la reintegración. Este desajuste afecta a la legitimidad de los acuerdos y a la capacidad de las instituciones para responder a las dinámicas de los territorios de origen, tránsito y acogida.

El presente Policy Paper analiza estas tensiones a partir de los intercambios del tercer workshop del Foro de Diálogo Sahel–Europa, celebrado en Madrid del 15 al 17 de julio de 2026. Las aportaciones relativas a Malí, Níger y Libia permiten examinar cómo la inseguridad, las restricciones a la circulación y la fragmentación del poder transforman las rutas migratorias y las condiciones de protección. El análisis sitúa estas transformaciones en su contexto regional, atendiendo a las estrategias de las personas en movilidad y a los intereses de los Estados y de los actores que intervienen en los trayectos.

Las observaciones sobre Malí muestran una adaptación de las redes de facilitación a los controles y a la inseguridad, acompañada de formas de explotación vinculadas al endeudamiento durante el tránsito. En Libia, la fragmentación de la autoridad limita las garantías que pueden ofrecer los acuerdos de gestión migratoria. Por su parte, la experiencia de Níger pone de relieve la presión que los desplazamientos internos ejercen sobre los servicios y los medios de subsistencia de las comunidades de acogida. Estas situaciones exigen evaluar las políticas desde sus efectos en los territorios, además de los resultados registrados en las fronteras europeas.

Las negociaciones sobre retorno concentran buena parte de estas tensiones. Para los países saheliano, la readmisión incorpora costes políticos y económicos vinculados a la relación con sus diásporas, al peso de las remesas y a las capacidades de reintegración. Su viabilidad depende de condiciones que exceden la identificación de nacionales o la expedición de documentos de viaje. En territorios afectados por el conflicto y la pérdida de medios de subsistencia, los acuerdos deben considerar las posibilidades de inserción económica y la capacidad de los servicios locales para atender a las personas retornadas.

El documento propone reforzar la dimensión territorial de la cooperación y dar mayor peso a las prioridades saheliana en su financiación. Esto implica incorporar la protección al seguimiento de las rutas, sostener la acogida y vincular el retorno a condiciones de reintegración verificables. La preservación de la movilidad intrarregional y el acceso efectivo a vías regulares hacia Europa son también necesarios para construir una asociación que responda a los intereses de ambas partes.

Mensajes estratégicos

1. Evaluar los efectos regionales del control migratorio.
El desplazamiento de las rutas modifica los costes, la exposición a la violencia y la adaptación y profesionalización de las redes de crimen organizado. Estos efectos deben incorporarse al balance de los acuerdos.

2. Consolidar la financiación de los territorios de acogida.
Los programas de cooperación deberían ofrecer a las administraciones locales y a las organizaciones de acogida una financiación que permita planificar servicios y mantener equipos más allá de la respuesta inicial. La inversión debe beneficiar tanto a las personas desplazadas como a las comunidades receptoras, con especial atención a los servicios compartidos y a las oportunidades de inserción económica.

3. Vincular el retorno a las condiciones territoriales de reintegración.
Los acuerdos de retorno deben incorporar una evaluación de las condiciones de seguridad, empleo y acceso a servicios en los territorios de llegada.

4. Dar continuidad a la movilidad regional y hacer accesibles las vías regulares.
La coordinación entre los países sahelianos y sus vecinos debería priorizar la claridad documental, la protección consular y las condiciones de circulación de trabajadores y comerciantes. Los acuerdos con Europa deben examinar sus efectos sobre estas movilidades y vincular los compromisos de apertura a procedimientos accesibles, previsibles y conectados con la demanda laboral.

1. Introducción

Las movilidades saheliana forman parte de sistemas regionales de trabajo, comercio y circulación familiar cuya continuidad se ha visto alterada por el deterioro de la seguridad. Los desplazamientos forzados se superponen a trayectorias laborales, estancias temporales y movimientos hacia países vecinos, sin que exista una secuencia única que conduzca desde el lugar de origen hasta Europa. Las decisiones migratorias se modifican durante el recorrido, en función de las condiciones de seguridad, los recursos disponibles y las oportunidades de inserción.

Esta diversidad tiene consecuencias para el análisis de las políticas migratorias. La distinción entre países de origen, tránsito y destino resulta insuficiente cuando un mismo territorio recibe población desplazada, acoge trabajadores de otros países y atiende a personas expulsadas desde el norte de África. Una intervención sobre un segmento de la ruta puede alterar las condiciones de circulación en otros, trasladando costes y responsabilidades hacia localidades que disponen de escasos medios para asumirlos.

El tercer workshop del Foro de Diálogo Sahel–Europa abordó estas cuestiones mediante las aportaciones de expertos, responsables públicos, diplomáticos y representantes de la sociedad civil del Magreb, Sahel y África Occidental.

2. Recomposición de las rutas y economías de facilitación

La combinación de inseguridad y restricciones a la circulación modifica las condiciones de acceso a los corredores saheliano. En las zonas del norte de Malí, la organización del trayecto depende cada vez más de la capacidad para movilizar contactos, recursos logísticos e información sobre los controles. Esa función de intermediación adquiere un valor económico mayor a medida que disminuyen las posibilidades de circulación autónoma y aumenta la incertidumbre sobre el recorrido.

Las redes se están adaptando mediante convoyes nocturnos, GPS y comunicaciones por satélite. El uso de estas herramientas permite coordinar desplazamientos en territorios con escasa cobertura y sortear los mecanismos de vigilancia. Su relevancia va más allá de la incorporación de tecnología: muestra la capacidad de los intermediarios para reorganizar el transporte en respuesta a cambios políticos y militares, mientras las personas migrantes disponen de un margen mucho menor para modificar las condiciones del viaje.

La interacción con el conflicto añade una dificultad específica. Hay un riesgo de confusión entre convoyes de viajeros y movimientos vinculados a grupos armados por la semejanza de determinadas prácticas logísticas. Los desplazamientos nocturnos y los medios de comunicación utilizados pueden dificultar la identificación del carácter civil de un convoy desde los sistemas de vigilancia.

Las restricciones también alteran la distribución de los costes y los riesgos. El abandono de los ejes habituales en favor de pistas más remotas prolonga la exposición a averías, desabastecimiento y violencia, y reduce las posibilidades de asistencia. A su vez, la necesidad de contratar nuevos servicios o financiar etapas adicionales refuerza la dependencia de los intermediarios. Cuando los recursos se agotan durante el trayecto, el endeudamiento puede permitir la continuación del viaje y convertirse después en un mecanismo de coacción.

Las observaciones de terreno presentadas sobre Malí documentan situaciones de trabajo forzoso y retención asociadas a deudas de transporte. Aunque la facilitación de un desplazamiento irregular no equivale por sí misma a trata, estas prácticas muestran cómo el control logístico puede transformarse en explotación. La respuesta debe diferenciar las funciones de los actores implicados e identificar a quienes obtienen beneficios de la coacción.

La evolución reciente de Níger permite matizar el peso de la regulación en estos procesos. El estudio de Global Initiative Against Transnational Organized Crime señala que la derogación, en noviembre de 2023, de la ley de 2015 que había criminalizado actividades de transporte migratorio permitió que parte de estas volviera a operar abiertamente. Las salidas hacia Argelia y Libia aumentaron, pero no recuperaron los niveles anteriores a 2015, en un contexto todavía condicionado por la inseguridad y los cierres fronterizos. Los cambios normativos producen efectos dentro de un entorno regional que puede facilitar o limitar su alcance.

La evaluación de las medidas de control debería partir de esta relación entre regulación, conflicto y economía del tránsito. Conocer los desvíos, los costes y las condiciones de asistencia permite valorar si una intervención reduce los riesgos y costes o los desplaza hacia otros territorios. Una caída del tránsito observado en un corredor ofrece una información parcial cuando no se examina lo que ocurre en las rutas alternativas.

3. Libia y las limitaciones de la cooperación en un contexto de fragmentación política

Libia concentra varias de las dificultades que atraviesan la gestión de las movilidades entre el Sahel y el Mediterráneo. Su posición como espacio de tránsito se combina con funciones de empleo temporal y permanencia, mientras que la fragmentación de la autoridad condiciona tanto la circulación como las posibilidades de protección. Las trayectorias que convergen en el país dependen, además, de decisiones y conflictos situados fuera de sus fronteras.

En cuanto a los cambios recientes en el contexto, se ha observado una reorientación de algunos recorridos desde Níger hacia Argelia, a través de Arlit, antes de acceder al oeste libio. También se señalan las conexiones entre el norte de Chad, las zonas de extracción de oro del Tibesti y Sebha, en el Fezzán.

Estos itinerarios ponen de relieve la relación entre las restricciones fronterizas y las actividades económicas que permiten financiar el tránsito. Las zonas mineras y los centros urbanos pueden convertirse en etapas de trabajo o de espera, alterando la duración y el destino del proyecto migratorio.

La distinción entre tránsito y asentamiento resulta especialmente limitada en este contexto. Una estancia inicialmente temporal puede prolongarse por la necesidad de reunir recursos, por la interrupción de una ruta o por la imposibilidad de abandonar una situación de explotación. Durante ese periodo, las condiciones de acceso al empleo y a la protección son tan relevantes como las posibilidades de continuar hacia la costa.

La fragmentación del poder afecta directamente a la viabilidad de los acuerdos de cooperación. La capacidad formal de una autoridad para asumir compromisos no garantiza un control efectivo sobre todos los actores que intervienen en la vigilancia, la detención o el transporte. La gestión migratoria se inscribe en relaciones de poder territorial y económico que condicionan quién puede aplicar una decisión y ante qué instancia responde por sus efectos.

El informe publicado en febrero de 2026 por la Misión de Apoyo de las Naciones Unidas en Libia (UNSMIL) y la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos (OHCHR) documenta violaciones y abusos generalizados y sistemáticos contra migrantes, solicitantes de asilo y refugiados durante 2024 y 2025. Identifica la participación de redes de trata y tráfico, grupos armados y actores vinculados al Estado, en un contexto de impunidad.[1] Sus conclusiones refuerzan la necesidad de incorporar las condiciones de protección a la valoración de la cooperación con las autoridades libias.

Para los socios europeos, la identificación de los interlocutores y el seguimiento del uso de la asistencia constituyen, por tanto, cuestiones sustantivas. La financiación de capacidades de control debe acompañarse de acceso humanitario, supervisión independiente y mecanismos de revisión ante abusos documentados. Cuando resulta difícil comprobar estas condiciones, también queda limitada la posibilidad de evaluar los resultados del apoyo prestado.

La inestabilidad institucional exige mantener una perspectiva de largo plazo, sin posponer la atención a las personas que permanecen en el país. La continuidad de la asistencia forma parte de la responsabilidad de los socios internacionales, junto con el apoyo a mecanismos efectivos de rendición de cuentas.

---

[1] UNSMIL y OHCHR (2026). Business as usual: Human rights violations and abuses against migrants, asylum-seekers and refugees in Libya, febrero. El informe se refiere a hechos de 2024 y 2025. Ficha del informe en la biblioteca de OHCHR.

4. Desplazamiento interno y capacidad de acogida en Níger

El caso de Níger sitúa el desplazamiento interno en el centro de la discusión migratoria. La inseguridad y la pérdida de medios de subsistencia producen una gran presión sobre los territorios de acogida, mostrando cómo las condiciones posteriores al desplazamiento influyen en la evolución de las trayectorias.

El desplazamiento supone con frecuencia la interrupción de actividades agrícolas, ganaderas o comerciales y la pérdida de acceso a los recursos que sostenían al hogar. La llegada a una localidad relativamente más segura reduce la exposición inmediata al conflicto, aunque pueden persistir la precariedad económica y las dificultades de acceso a los servicios. Si estas condiciones se prolongan, pueden favorecer nuevos movimientos hacia centros urbanos u otros países. Esta posibilidad depende de los recursos, las redes y las oportunidades disponibles; no define una trayectoria común a toda la población desplazada.

La presión sobre la vivienda, la educación y la atención sanitaria afecta también a las comunidades receptoras. Cuando la demanda crece sin un aumento equivalente de los recursos, la acogida puede generar tensiones distributivas y deteriorar servicios que ya presentaban limitaciones. El apoyo a la población desplazada debe considerar estos efectos sobre los residentes y reforzar los servicios compartidos. De lo contrario, una respuesta centrada en ayudas individuales corre el riesgo de mantener las condiciones que dificultan la convivencia y la inserción económica.

La atención nutricional y el apoyo a la transformación de alimentos deben combinarse con actividades generadoras de ingresos, formación y mediación comunitaria. La articulación de estas actuaciones responde a la dependencia mutua entre protección, medios de subsistencia y cohesión social. Una iniciativa económica tiene pocas posibilidades de consolidarse si persiste la inseguridad alimentaria o si el acceso a los recursos locales se convierte en un motivo de conflicto.

Las diferencias de género, edad y autonomía deben incorporarse al diseño de la respuesta. Las tareas de cuidado doméstico pueden reducir el tiempo que las mujeres tienen disponible para formarse o trabajar. Por otro lado, las personas mayores o con discapacidad pueden encontrar dificultades para acceder a los servicios de atención cuando estos están lejos o no disponen de transporte adecuado. Las situaciones de violencia requieren servicios especializados y condiciones que permitan solicitar asistencia de forma segura. El alcance de un programa depende de su capacidad para responder a estas barreras, además del número de personas incluidas entre sus destinatarios.

Desde la perspectiva de la cooperación, el reto consiste en financiar esa capacidad de respuesta más allá de la emergencia inicial. Los municipios y las organizaciones de acogida necesitan un horizonte que permita planificar servicios e iniciativas de inserción. La contribución europea en este ámbito debe valorarse por sus efectos sobre las condiciones de vida de las comunidades.

5. Retorno y readmisión en la cooperación euroafricana

Las políticas de retorno y readmisión concentran algunas de las principales tensiones de la cooperación euroafricana. Se destaca la divergencia entre la prioridad europea de acelerar los retornos y las reservas de los países de origen, vinculadas a la soberanía y al papel económico de las diásporas. La negociación afecta, por tanto, a una relación más amplia entre los Estados, sus ciudadanos en el exterior y los territorios que reciben recursos de la emigración.

Las dificultades de identificación y expedición de documentos de viaje forman parte de este desacuerdo, pero no bastan para explicarlo. La aceptación de un acuerdo puede resultar políticamente costosa cuando se percibe una cooperación concentrada en la readmisión, mientras las posibilidades de movilidad regular siguen siendo limitadas. La confianza depende también de la reciprocidad que los socios reconocen en la negociación y de la atención que reciben sus prioridades económicas y sociales.

La reintegración introduce una segunda dificultad: la distancia entre el retorno administrativo y las condiciones de establecimiento. La deuda, la pérdida de ingresos y las expectativas familiares pueden limitar las opciones de la persona retornada. En los territorios afectados por el conflicto, además, el lugar de origen puede haber dejado de ofrecer condiciones de seguridad o medios de subsistencia. La reintegración debe planificarse a partir del territorio en el que la persona puede instalarse y de las oportunidades disponibles allí.

Esta perspectiva permite valorar los límites de los apoyos individuales. Una ayuda económica facilita la llegada, pero su efecto duradero depende del acceso a mercados, empleo y servicios. La formación pierde utilidad cuando carece de salida laboral; el emprendimiento resulta frágil si se apoya en actividades sin demanda suficiente. La participación de las autoridades locales, las asociaciones de retornados y las comunidades de origen puede mejorar el diagnóstico y conectar el acompañamiento con las políticas de desarrollo territorial. Para ello, esas estructuras necesitan recursos que les permitan asumir estas funciones.

El análisis del retorno incorpora también las expulsiones entre países africanos. Alarme Phone Sahara documentó al menos 34.236 personas expulsadas desde Argelia hacia Níger, a través de Assamaka, durante 2025. El registro incluye distintas nacionalidades.[2] Estos movimientos generan necesidades de acogida tanto para ciudadanos nigerinos como para personas expulsadas a un país que no es el suyo.

Las condiciones de llegada dependen asimismo del carácter voluntario o forzoso del movimiento y de la posibilidad de prepararlo. Estas diferencias afectan al margen de decisión, a la información disponible y al apoyo necesario.

---

[2] Alarme Phone Sahara (2025). Assamaka, Niger: More than 34,000 people deported from Algeria to Niger in 2025, 31 de diciembre. Registro de al menos 34.236 personas de distintas nacionalidades; la organización señala limitaciones en el recuento. Consultar el balance

La evaluación de la reintegración requiere observar el acceso posterior a documentación, vivienda y medios de vida, así como la seguridad de la persona. La contabilización de los retornos refleja la ejecución de los procedimientos; las condiciones posteriores al traslado permiten valorar los resultados de la reintegración.

6. Movilidad regional y condiciones de una cooperación equilibrada

La movilidad intrarregional constituye una dimensión central de las economías sahelianas y de sus relaciones con los países vecinos. La retirada de Burkina Faso, Malí y Níger de la Comunidad Económica de Estados de África Occidental (CEDEAO), efectiva desde el 29 de enero de 2025, abrió interrogantes sobre la continuidad de esa circulación. En el comunicado que acompañó la salida, la organización pidió mantener, hasta nuevo aviso, el reconocimiento de los documentos de viaje con su logotipo, la circulación sin visado y los derechos de residencia y establecimiento de los ciudadanos de los tres países.[3] Esa disposición buscaba preservar los vínculos regionales pese a la ruptura política.

Los intercambios del taller señalaron la necesidad de una mayor coordinación africana en materia migratoria. Su utilidad se concreta en cuestiones como la documentación, la protección consular y las condiciones de circulación de trabajadores y comerciantes. Las restricciones que afectan a estos movimientos repercuten también sobre el empleo, los intercambios fronterizos y los ingresos familiares. Una cooperación organizada mediante acuerdos bilaterales puede trasladar costes a países vecinos o dificultar actividades de las que dependen territorios que no han participado en la negociación.

Las vías regulares hacia Europa forman parte de esta relación, aunque responden a necesidades y escalas diferentes de la movilidad intrarregional. Su credibilidad depende del acceso efectivo a los procedimientos y de la correspondencia entre los programas, las competencias y la demanda laboral. Los costes documentales, los desplazamientos y la incertidumbre de los plazos pueden excluir a los perfiles a los que se pretende llegar. La movilidad circular requiere además continuidad entre preparación, contratación y reintegración. Sin esa articulación, el anuncio de nuevas oportunidades difícilmente se traduce en una opción previsible para sus destinatarios.

Las recomposiciones políticas y de seguridad en la región abren nuevas posibilidades de cooperación transfronteriza. El refuerzo de la coordinación en el seno de la Alianza de los Estados del Sahel (AES), junto con la evolución reciente de las relaciones entre los países de la AES y Argelia, podría contribuir al desarrollo de marcos de concertación que involucren a las autoridades de los países concernidos, especialmente en materia de movilidad, seguridad fronteriza y actividades económicas transfronterizas.

[3] CEDEAO (2025). Press Statement, comunicado sobre la retirada de Burkina Faso, Malí y Níger, 29 de enero; publicado en la web el 30 de enero. Se cita la disposición anunciada en ese momento, sin presuponer la aplicación uniforme de las medidas en todos los pasos fronterizos. Consultar el comunicado.

Las diásporas pueden contribuir mediante su conocimiento de los mercados, sus contactos profesionales y sus vínculos con los territorios de origen. La inversión y la circulación de competencias son esenciales, pero difíciles de implantar cuando los proyectos carecen de interlocutores públicos estables o de conexión con las estrategias locales. Las remesas familiares cumplen funciones propias de sostenimiento de los hogares; su existencia no garantiza recursos para financiar servicios o asumir los costes de una política de reintegración.

La dependencia financiera condiciona, finalmente, la capacidad de los Estados africanos para sostener una agenda propia. Por ello es necesario reforzar los mecanismos de financiación internos, sin depender exclusivamente de la comunidad internacional. La autonomía para definir prioridades requiere capacidad presupuestaria y continuidad institucional, junto con un apoyo internacional previsible. Para los socios europeos, una cooperación equilibrada implica financiar las prioridades acordadas de acogida, empleo y movilidad con una continuidad comparable a la del control migratorio. La distribución de los recursos expresa qué objetivos tienen posibilidades reales de mantenerse.

7. Recomendaciones estratégicas

El análisis plantea cuatro prioridades para la cooperación entre Europa y los países sahelianos. Su aplicación requiere acuerdos entre las autoridades nacionales y territoriales, los organismos de cooperación y las organizaciones que intervienen en las rutas y en las comunidades de acogida. La participación de estos actores debe comenzar en la definición de las actuaciones y mantenerse durante su ejecución y evaluación.

Incorporar los efectos regionales a la evaluación del control migratorio

La negociación de acuerdos fronterizos debería incluir un análisis de los desplazamientos previsibles de las rutas y de sus consecuencias sobre los territorios vecinos. El seguimiento debe recoger la evolución de los costes del tránsito, las situaciones de inmovilización y la exposición a la violencia, utilizando información de las organizaciones locales y de los actores que conocen los corredores. Estos elementos permitirían revisar las medidas cuando sus efectos agraven las condiciones de protección o trasladen necesidades de asistencia hacia localidades sin recursos suficientes. La información compartida debe preservar la seguridad de las personas y la independencia de la acción humanitaria.

Consolidar la financiación de los territorios de acogida

Los programas de cooperación deberían ofrecer a las administraciones locales y a las organizaciones de acogida una financiación que permita planificar servicios y mantener equipos más allá de la respuesta inicial. La inversión debe beneficiar tanto a las personas desplazadas como a las comunidades receptoras, con especial atención a los servicios compartidos y a las oportunidades de inserción económica.

La experiencia de algunas ONG locales e internacionales aporta una base para vincular la atención nutricional con los medios de subsistencia y la mediación comunitaria. Su adaptación a otros contextos requiere considerar las capacidades locales y las barreras de acceso que afectan a mujeres, menores y personas con necesidades específicas.

Supeditar todo retorno a condiciones verificables de reintegración territorial

La Unión Europea debería supeditar cualquier retorno al Sahel a una evaluación independiente y contradictoria de las condiciones de seguridad, vivienda, empleo, acceso a los servicios y documentos de identidad. Los acuerdos de readmisión y los programas de retorno voluntario deberían incluir un seguimiento posterior al retorno, mecanismos de denuncia accesibles y la participación de las asociaciones de personas retornadas. No debería apoyarse ningún retorno hacia zonas afectadas por conflictos o territorios que carezcan de capacidad local de reintegración.

Dar continuidad a la movilidad regional y hacer accesibles las vías regulares

La Unión Europea debería velar por que sus acuerdos migratorios no comprometan la movilidad intrarregional, la protección consular ni las actividades económicas transfronterizas de los países del Sahel y sus países vecinos. Debería apoyar la claridad documental, el reconocimiento de las cualificaciones y la movilidad de trabajadores y comerciantes, también tras la salida de Burkina Faso, Malí y Níger de la CEDEAO. Al mismo tiempo, debería desarrollar vías legales accesibles y previsibles, vinculadas a la demanda de mano de obra, en particular mediante asociaciones de talento y una movilidad laboral regulada.

8. Conclusión

Las cuestiones abordadas en el workshop muestran la interdependencia entre la recomposición de las rutas, la capacidad de acogida y las condiciones del retorno. La intervención sobre uno de estos ámbitos produce efectos sobre los demás, especialmente cuando las responsabilidades se trasladan entre territorios con recursos y capacidades institucionales desiguales. Una cooperación centrada en resultados fronterizos difícilmente puede dar cuenta de esta relación.

Reforzar la participación saheliana implica que sus prioridades influyan en la negociación, la financiación y la evaluación de los acuerdos. La acogida dentro de la región, la continuidad de las movilidades laborales y la reintegración necesitan compromisos presupuestarios y capacidad institucional para sostenerlos. Esto exige también un mayor esfuerzo de financiación interna por parte de los Estados africanos y un apoyo europeo previsible.

SOBRE LOS AUTORES

Ehameye Ag Mohamedoun
Investigador asociado del Instituto Español de Análisis Migratorio (IEAM)
Presidente y cofundador de la ONG Sahel Solidaire (ASS)
ehameyeag@gmail.com

Pr. Bréma Ely Dicko
Sociólogo, profesor e investigador de la Université Yambo Ouologuem de Bamako (UYOB)
bremaelydicko@gmail.com

Camille Dock
Encargada de programa del Instituto Español de Análisis Migratorio (IEAM)
Máster en Estudios Africanos, Universidad de Ginebra
dock.camille@gmail.com

Agradecemos sinceramente a los participantes del taller, así como a las instituciones que representan, por el tiempo dedicado a este proceso y por sus valiosas contribuciones a la revisión de este Policy Paper.

© Instituto Español de Análisis Migratorio (IEAM). Todos los derechos reservados.

Cualquier reproducción, difusión o uso comercial de este documento requiere autorización previa de los editores.

Referencia recomendada:

AG MOHAMEDOUN, E., DICKO, B. E. y DOCK, C. (2026), «Movilidades en el Sahel: Reconfiguración de las rutas migratorias y cooperación con Europa», Policy Paper 6/2026, Instituto Español de Análisis Migratorio (IEAM).